



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

322

Divorcio contencioso 613/2016 sobre otras materias

Resolución: sentencia de fecha 21.12.2017

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 613/16

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: SALMA EL HAMMOUTI

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 8 de Enero de 2018.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

